

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

260**HUELVA NÚMERO 1**

EDICTO

D/D^a MANUELA MONTEMAYOR GARRIDO SANTOS, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 1 DE HUELVA.

HACE SABER: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 192/2020 a instancia de la parte actora D^a. MARIA CLARINES GONZALEZ FERNANDEZ contra REAL FORCE S.L. sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado AUTO de 20/11/20 despachando ejecución; Y en virtud de lo dispuesto en la Ley 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y para que sirva de notificación al demandado REAL FORCE S.L., actualmente en paradero desconocido, se le comunica que en este Juzgado de lo Social nº 1 de Huelva sito en C/ Vázquez López, 19, 1^a planta, podrá tener conocimiento íntegro del mismo.

Expido el presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En HUELVA, a veinte de noviembre de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/32.337/20)

